

\$86 mil millones

Es el total de recursos pendientes de rendición o reintegro en el Gobierno Regional del Biobío

A NIVEL NACIONAL SON CERCA DE \$1,5 BILLONES

Irregularidades detectadas por Contraloría: organismos en Biobío registran más de \$94 mil millones objetados

FOTO: FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Gobierno Regional, Delegación Presidencial y municipalidades son parte de las instituciones en las que la entidad fiscalizadora detectó casos durante abril de 2024 y marzo de 2025 en la Región. Congressistas llamaron a sesión especial en la Cámara Baja.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

La Contraloría General de la República entregó un extenso informe de 203 páginas a la Cámara de Diputadas y Diputados que detalla millonarias irregularidades detectadas en diversos organismos públicos durante abril de 2024 y marzo de 2025.

Estos casos, identificadas a través de 792 acciones de fiscalización, entre ellas auditorías, investigaciones especiales, inspecciones de obras públicas y exámenes de cuenta, ascienden, de acuerdo con el informe la CGR a un monto total superior a los \$1,5 billones (\$1.505.707.732.640). En la Región del Biobío, en tanto, los organismos detectados con irregularidades suman \$94 mil 150 millones.

El informe del ente fiscalizador se centra en situaciones consideradas "altamente complejas" o "complejas", que representan incumplimientos de leyes, normas o recomendaciones con potencial detrimento patrimonial o responsabilidades funcionales.

El monto objetado se distribuye en distintas clasificaciones, entre las que se destacan el incumplimiento de normas contables o presupuestarias por un total de \$359 mil millones de pesos, falencias asociadas al cumplimiento de contratos por \$328 mil millones, deficiencias en rendición de cuentas por \$316 mil millones y deficiencias en el manejo de fondos por \$252 mil millones.

También contempla los incumplimientos asociados a ingresos por un total de \$81 mil millones, deficiencias en el proceso de adquisiciones por \$80 mil millones, gastos improcedentes o sin respaldo \$57 mil millones y otros resultados transversales por \$30 mil millones.

Gore Biobío

Una de las principales aristas abordadas por el informe entregado a la Cámara Baja son los gobiernos regionales. En específico, se realizaron 74 fiscalizaciones que revelaron 1.611 observaciones y un monto objetado que supera los \$303 mil millones.

En el Biobío, se detectaron casos de gastos objetados carentes de información adicional que permita verificar la correcta ejecución de los servicios contratados,

Continúa en pág 6

Fecha: 22-06-2025
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Noticia general
Título: Irregularidades detectadas por Contraloría: organismos en Biobío registran más de \$94 mil millones

Pág.: 6
Cm2: 825,9

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

8.100
24.300
■ No Definida

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Viene pág. 4

asimismo incumplimientos en la postulación y asignación de proyectos, irregularidades asociadas a rendiciones de recursos transferidos, y gastos impropios, no acreditados o insuficientemente acreditados.

Otro aspecto que también abordó el documento de la entidad contralora son los saldos pendientes de rendición o reintegro en el Gore Biobío. En ese caso, la CGR solicitó la información y antecedentes que permitieran revisar el estado de las rendiciones de transferencias efectuadas por el gobierno regional a entidades públicas y/o privadas.

En esa línea, Contraloría detectó que existían montos pendientes de rendición, cuyos recursos solicitados no habían sido reintegrados y tampoco daban cuenta de acciones de cobro por parte del Gore para la restitución de dichos fondos.

En el Gobierno Regional del Biobío, de acuerdo con la fiscalización de Contraloría, el saldo pendiente de rendición o reintegro llega a los \$86 mil millones (\$86.573.963.197).

Delegación Presidencial

Igualmente, el mismo informe puntualizó los montos objetados en la Delegación Presidencial Regional de Biobío. Puntualmente, en la investigación de la CGR a las contrataciones efectuadas bajo la modalidad de trato directo se determinó sobreprecio por la suma de \$370 millones \$46 mil, en los servicios contratados a una empresa para el monitoreo, recolección, embalado, traslado, muestreo y eutanasia (con medicamentos), eliminación de material biológico patológico, inhumación, desinfección cuando corresponda y disposición final de especies marinas varadas, teniendo como base de comparación los precios pagados por la DPR de Antofagasta que contrató igual servicio a otra empresa, siendo esta última, una de las regiones más afectadas por la gripe aviar en todo el territorio nacional.

De la misma forma, también se detectó un pago impropio por la eventual instalación de 17 viviendas de emergencia de 24 metros cuadrados, pese a que dicho servicio se encontraba contenido en la contratación llevada a cabo



por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres -Senapred- por la suma de \$74 millones 599 mil.

Municipalidades

A esto se suma la revisión a las municipalidades, donde, a nivel nacional, se realizaron 267 fiscalizaciones, correspondientes a auditorías de cumplimiento e investigaciones especiales, formulándose 5 mil 874 observaciones.

En el caso de la Región del Biobío se detectó el caso de la Corporación Social y Cultural de Concepción, dependiente del municipio, que al 30 de noviembre de 2023 se contabilizaron los fondos a rendir entregados en el año 2022 a una funcionaria, ascendentes a \$3 millones 965 mil, los cuales están insuficientemente acreditados o no acreditados. Asimismo, Contraloría comprobó que el 20 de abril de 2023, la Corporación contabilizó los fondos a rendir entregados a otro funcionario en el mes de abril de 2022, por \$2 millones 200 mil, para el fondo de apoyo social del sindicato de la entidad, los que también se encontraban insuficientemente acreditados.

Respecto a fondos no utilizados, en la Municipalidad de Coronel, dentro del análisis de la cuenta contable de Administración de fondos de terceros N° 214-05-78, denominada "Centro Terapéutico Anun", se verificó que esa entidad comunal, al 30 de septiembre de 2023, registraba un saldo acumulado de \$890 millones 673 mil, de recursos no utilizados en la

externalización de prestaciones de apoyo a planes de tratamiento y rehabilitación de personas con problemas derivados del consumo de drogas ilícitas u otras sustancias estupefacientes o psicotrópicas.

En el punto de gastos por servicios no entregados o parcialmente entregados, figura el caso de la Municipalidad de Nacimiento por pagos efectuados por la prestación de servicios de apoyo en la instalación de viviendas de emergencia, que solo acompañan un certificado de prestación de servicios emitido por la Asesora de Gabinete de la Delegación Presidencial Regional del Biobío y otro documento denominado "comprobante recepción conforme cuadrillas de apoyo", suscrito por la esa municipalidad y el proveedor, el cual, según detallaron de Contraloría, no contiene ningún detalle de las labores efectuadas en la comuna, y sin que exista ningún otro tipo de antecedente que permita validar la correcta realización de los trabajos contratados, por el monto ascendente a \$60.432.960.

Además, se constataron casos de fosas sépticas que fueron consideradas en los pagos realizados por la Delegación Presidencial Regional, y que no se encontraban instaladas, por \$23 millones 326 mil, ya sea porque la conexión del sistema de alcantarillado se efectuó a una fosa existente o fue instalada una misma fosa para dos viviendas.

En la Municipalidad de Lota se detectó un pago de \$88 millones 86 mil a un proveedor por el servi-

cio de vigilancia en el aparcadero municipal, entre el mes de mayo de 2021 y octubre de 2023, constatándose que, en dicha dependencia, no se prestaron las labores señaladas durante ese período. Asimismo, pagó a la misma empresa \$21.658.000 por el servicio de vigilancia en la Cancha Marcial Muñoz de esa comuna, en el período comprendido entre mayo a diciembre de 2021, no obstante que, en esa época, se ejecutó el proyecto denominado "Mejoramiento Cancha Neptuno, Lota".

A su vez, también se detectan irregularidades en otras casas edilicias por ingresos o percibidos en distintas aristas, como es el caso de no pago de multas. Como es el caso en Concepción, donde no se cursaron multas por los incumplimientos de la empresa concesionaria del "Sistema de Control de Estacionamiento en las Vías públicas de la comuna de Concepción", en el período comprendido entre los meses de noviembre de 2023 y abril de 2024, por el atraso en el pago mensual de la concesión y la falta de acreditación oportuna del pago de las obligaciones laborales y previsionales, ascendentes a 1.756,35 UF y 184 UTM, respectivamente. Por otro lado, no se pagaron multas cursadas por la aludida municipalidad, por un total de 741,57 UF y 47 UTM, por diversos incumplimientos del contrato de concesión.

Reacciones

El informe ha generado diversas reacciones entre los parlamentarios, con críticas por una presunta

mala gestión y administración de los recursos públicos, además del llamado a un mayor control en el uso de los recursos.

El presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, José Miguel Castro (RN), acogió la solicitud de las bancadas para convocar a una sesión especial que analice el más reciente informe de la Contraloría sobre irregularidades fiscales. Así, el presidente de la Cámara Baja, en vista de los antecedentes, fijó la instancia para la primera semana de julio.

Desde la mirada local, la diputada Joanna Pérez (Demócratas), señaló que "es importante que la Contraloría sienta que hay un respaldo de otro poder del Estado que tiene una fiscalización por ley y constitución para fiscalizar los actos del gobierno. Y, por lo tanto, es bueno abrir espacios para compartir esta fiscalización y dar el respaldo que Contraloría requiere, no sólo en estos temas, sino en una mejor legislación y en más recursos para ampliar ese control a través de personal y equipos".

Pérez manifestó que es necesario hacer una revisión integral de cómo están funcionando las instituciones públicas en cada repartición, "sean ministerios, servicios, sean funcionarios de un gobierno de turno o de carrera. Pero los recursos públicos se deben cuidar siempre", dijo.

Paralelamente, el diputado Roberto Arroyo (PSC), tras conocerse el informe, enfatizó que se deben tomar medidas, con el objetivo de "estudiar por separado las instituciones que están más afectadas por este desorden y ver las maneras de evitar que esto siga sucediendo y evitar algún perjuicio fiscal".

Para la diputada Karen Medina (Ind-DC) es clave que "todos los entes debemos legislar y el Ejecutivo que debe tomar decisiones, hay que poner el énfasis en ir cerrando todas esas puertas que permiten la mala administración, la mala gestión de los recursos públicos, donde nadie se hace responsable".

"Mientras no haya gente que se responsabilice y que asuma consecuencias de castigo por la mala administración, esto va a seguir siendo un despilfarro de plata de todos los chilenos con pésimos resultados en la gestión de los servicios públicos", cerró la parlamentaria por el Distrito 21.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

